



**INVITACIÓN PÚBLICA
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA N° 107 DE 2014**

1. OBJETO A CONTRATAR: “ SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA COCINA DE LA DIRECCION GENERAL UBICADA EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA CVC”

Lugar de Ejecución: Los bienes deberán ser entregados e instalados en la Dirección General de la CVC, 4° piso, ubicada en la carrera 56 No. 11 - 36, de la ciudad de Cali, el día sábado a partir de las 8:00 a.m. y hasta culminar la entrega e instalación.

Proyecto del Plan de compras: De acuerdo con el artículo 4° del Decreto 1510 de 2013 y el Plan Anual de Adquisiciones de la CVC el servicio objeto de la presente contratación se encuentra clasificado así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Productos de uso final	52- Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	14- Aparatos electrodomésticos	15- Electrodomésticos para cocina	46- Extractor de cocina para uso doméstico
Productos de uso final	52- Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	14- Aparatos electrodomésticos	15- Electrodomésticos para cocina	19- Hornos convencionales para uso doméstico
Servicios	72- Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	15- Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	36- Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	11- Servicio de instalación de gabinetes de cocina

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato a suscribirse será de veinte (20) días contados desde la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor delegado, sin exceder el 31 de diciembre de 2014.

3. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial de la presente Contratación se estima en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$5.000.000) incluido IVA, de acuerdo con cotizaciones de las firmas ARKOCOCINAS S.A.S. y COCINAS J.R.

Por lo anterior se tomará como valor de referencia para la contratación de mínima cuantía el promedio de los valores cotizados.

4. FORMA DE PAGO: La CVC cancelará el valor total del Contrato en un solo contado, dentro de los veinte (20) días calendario seguidos al recibo de la factura debidamente diligenciada y una vez recibidos los bienes objeto de la Contratación,



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

con la constancia del supervisor del Contrato donde se manifieste que dicho recibo se realizó a entera satisfacción.

5. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA O PERIODO		Dirección WEB Corporativa
	DESDE	HASTA	
Publicación de Estudios Previos e Invitación Pública	26/09/2014		www.contratos.gov.co
Presentación de Oferta	29/09/2014 8:00 a.m. a 4:30 p.m.		Carrera 57 No. 11-29 CAC
Apertura de ofertas y publicación del acta	29/09/2014 a las 5:00 p.m.		www.contratos.gov.co
Revisión de ofertas económicas. Verificación de requisitos habilitantes de oferta con el menor precio	30/09/2014 a 2/10/2014		Edificio Principal de la CVC
Publicación de la Evaluación de la oferta	3/10/2014		www.contratos.gov.co
Recepción de observaciones a las evaluaciones.	06/10/2014		Carrera 57# 11-29 CAC direccion.administrativa@cvc.gov.co
Publicación de respuesta a observaciones y Comunicación de aceptación de la oferta	7/10/2014		www.contratos.gov.co

6. LUGAR PARA RECIBO DE OFERTAS: Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado en el Centro Administrativo de Correspondencia de la CVC, ubicado en el primer piso de la Carrera 57 # 11-29, de la ciudad de Cali, Valle del Cauca.

7. TERMINO MINIMO DE VALIDEZ DE LA OFERTA: La validez y vigencia de la propuesta a presentar debe ser mínimo de treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre de la Contratación de Mínima Cuantía.

8. REQUISITOS HABILITANTES:

8.1. Capacidad Jurídica – verificación documental – habilita o no habilita.

8.1.1. Documentos de Carácter Jurídico:

A. Carta de presentación de la propuesta: Debidamente firmada por el Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad.

Tre
JL



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

B. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o del Proponente.

C. Certificado de existencia y representación legal: Tratándose de Persona Jurídica, el Proponente deberá presentar el certificado actualizado sobre constitución, existencia y representación legal y monto del capital social, expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más y en el cual se contemple que el objeto social se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso de selección.

Si el Oferente es persona natural comerciante, el proponente deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se contemple como objeto social la actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección y demás actividades inherentes y/o complementarias.

En cada uno de los anteriores casos el Certificado deberá de haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

D. Certificación sobre cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales: De conformidad con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, a la fecha de presentación de la oferta, el oferente persona jurídica, deberá certificar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), acreditando el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con las exigencias legales, o por el Representante Legal, donde expresen bajo la gravedad del juramento que el proponente se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de los mismos.

Tratándose de persona natural deberá acreditar que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral (Salud y Pensión).

E. Fotocopia del Rut o Nit.

F. Formato Único de Hoja de Vida para persona natural o jurídica según el caso.

G. Autorización para contratar expedido por el órgano competente, según el caso.

8.1.2. Documentos a consultar por la CVC:

Con la presentación de la oferta, el proponente autoriza a la CVC para efectuar las siguientes consultas:

TSP

A. Antecedentes judiciales del oferente o del Representante Legal, en caso de ser persona jurídica.

B. Antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación, tanto de la Empresa y del Representante Legal, o del oferente en caso de ser persona natural.

C. Responsables Fiscales ante la Contraloría General de la República, tanto de la Empresa y del Representante Legal, o del oferente en caso de ser persona natural.

8.2. Capacidad técnica:

El oferente deberá diligenciar el Anexo No. 3, con el cual se entiende presentada su oferta económica.

9. CONDICIONES TECNICAS: El proveedor deberá ceñirse a las especificaciones técnicas requeridas por la Corporación ofreciendo el producto con la siguiente especificación técnica, así:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO (ESPECIFICACIONES TECNICAS)	UNIDAD	CANTIDAD
Cocina integral lineal	Mueble superior, revestimiento mueble inferior y alacena. Estructura interna elaborada en rh o muf (hidrorepelente a la humedad) enchapado de blanco de 15 mm, puertas y frentes en rh de 18 mm con sistema para abrir sin manija (espacio para los dedos) color volcano tablemac según plano y canto rígido alrededor. Incluye: perforación en mesón de acero para empotrar estufa eléctrica, horno eléctrico arezzo empotrar haceb, campana arezzo recirculadora en acero haceb, cubierta eléctrica 4 puestos en acero inoxidable challenger, bisagras de cierre a presión, rieles metálicos de extensión, brazos neumáticos para puertas horizontales, juego de locero y platero. No incluye: herrajes especiales, lavaplatos ni grifería.	Unidad	1

Los detalles técnicos de los elementos podrán conocerse en visita técnica, la cual no es obligatoria, pero no genera excusa para posteriores reclamaciones y los costos en que incurra son asumidos por el proponente. Esta no debe demandar ningún costo adicional para la CVC.

10. PROPUESTA ECONÓMICA:

Se revisarán los requisitos habilitantes a la propuesta con el precio más bajo, antes del IVA.

En caso de que el proponente del menor precio no cumpla con los requisitos habilitantes, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En caso de empate a menor precio (antes del IVA), la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

11. GARANTIAS QUE AMPARAN LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL QUE SE PUEDAN ORIGINAR CON OCASION AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: El contratista atendiendo a la naturaleza del objeto contractual y a la forma de pago, deberá constituir en una Compañía de seguros legalmente reconocida, una póliza que garantice el cumplimiento de las obligaciones que ampare los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales así:

a) **Cumplimiento del Contrato:** El amparo de cumplimiento del contrato cuya cuantía asegurada será equivalente al 20% del valor total del contrato y su vigencia se extenderá por un término igual al plazo pactado y SEIS (6) MESES más, contados a partir de la fecha de inicio de la vigencia del amparo de la póliza.

b) **Calidad y correcto funcionamiento del bien:** El amparo de calidad del servicio equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y un (1) año más, contado a partir de la fecha de expedición del a respectiva póliza.

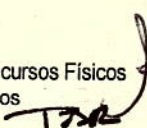

12. VEEDURIAS CIUDADANAS: Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones escritas y oportunas ante la CVC y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Por lo antes manifestado en desarrollo del inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la CVC convoca a las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación.

10. SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DEL CONTRATO. La Supervisión y control de ejecución del contrato, será ejercida por un funcionario de la Dirección Administrativa o quien haga sus veces, conforme a los dispuesto en el artículo 82 y s.s. de la Ley 1474 de 2011 y al Manual de Supervisión e Interventoría de la CVC.

Santiago de Cali, 17 de Septiembre de 2014.


OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Director Administrativo

Proyectó: Sandra Mercedes Robledo Rodas – Técnico Administrativo, Grupo de Recursos Físicos
Revisó: Paula Andrea Rendón Ocampo - Coordinadora Grupo de Recursos Físicos

ANEXO No. 1

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
PERSONA JURIDICA

Ciudad y Fecha

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
Dirección Administrativa
Santiago de Cali

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC N° 107 de 2014, el suscrito en representación de _____ (denominación de la persona jurídica, consorcio o unión temporal) por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para la **"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA COCINA DE LA DIRECCION GENERAL UBICADA EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA CVC"** de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Pública de la contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

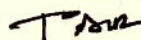
El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo comprometo a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.



F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA DE RECIBO

ADENDAS N°

FECHA DE RECIBO

G.- El suscrito representante legal de la sociedad proponente declara bajo juramento que ni él ni los demás representantes legales de la misma, ni sus socios, se encuentran incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente: _____

I.- Información sobre la persona o personas que firmará(n) el contrato en caso de adjudicación del mismo:

Nombre(s) completo(s), identificación (número y lugar de expedición del documento) y cargo(s)

J.- Nombre completo y NIT, de la persona jurídica que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia por espacio de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la Contratación de Mínima Cuantía CVC N° 107 de 2014.

Firma autorizada y sello.





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANEXO No. 2

**MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
PERSONA NATURAL**

Ciudad y Fecha

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

Dirección Administrativa

Santiago de Cali

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC N° 107 de 2014, el suscrito _____ por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para el "SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA COCINA DE LA DIRECCION GENERAL UBICADA EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA CVC" de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Pública de la Contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo comprometo a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la Aceptación de la Oferta.



F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA DE RECIBO

ADENDAS N°

FECHA DE RECIBO

G.- El suscrito declara bajo juramento que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente: _____

J.- Nombre completo y cedula de ciudadanía, de la persona que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia por espacio de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la Contratación de Mínima Cuantía CVC N° 107 de 2014.

Firma del proponente.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANEXO No. 3
MODELO DE PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA

ITEM No.	CODIGO ELEMENTO	DESCRIPCION ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 16%	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	2514550001	Cocina integral lineal	Mueble superior, revestimiento mueble inferior y alacena. Estructura interna elaborada en rh o muf (hidrorepelente a la humedad) enchapado de blanco de 15 mm, puertas y frentes en rh de 18 mm con sistema para abrir sin manija (espacio para los dedos) color volcano tablemac según plano y canto rígido alrededor. Incluye: perforación en mesón de acero para empotrar estufa eléctrica, horno eléctrico arezzo empotrar haceb, campana arezzo recirculadora en acero haceb, cubierta eléctrica 4 puestos en acero inoxidable challenger, bisagras de cierre a presión, rieles metálicos de extensión, brazos neumáticos para puertas horizontales, juego de locero y platero. No incluye: herrajes especiales, lavaplatos ni grifería.	UNIDAD	1			

Valor total de la propuesta:

Firma del proponente.

